



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

<b>BASE LEGAL</b>	: ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

<b>N° DE SESIÓN</b>	: 28
<b>DOCUMENTO (*)</b>	: CITACIÓN 028-11-2020
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	: EXTRAORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
<b>FECHA (**)</b>	: 12/11/2020
<b>HORA (**)</b>	: 13:00
<b>LUGAR (**)</b>	: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X	
CÓRDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	ESTUDIANTE EP DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	X	
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA	X	
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
SURICHAQUI INGA LENNIN RODOLFO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES (CRONOGRAMA) – REVISIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS POR LOS JURADOS CALIFICADORES DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD.	X		SOLICITAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, NOS BRINDE LAS RECOMENDACIONES EN MERITO A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y FACULTAD DE INGENIERÍA (ARQUITECTURA), A FIN DE RESOLVER EL PROBLEMA CON RESPECTO AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO QUE OTORGAN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS, DEBIDO A QUE LOS GRADOS ACADÉMICOS NO SE OTORGAN NECESARIAMENTE CON EL NOMBRE DE LA CARRERA SINO CON LOS NOMBRES INHERENTES A LA PROFESIÓN DE: MÉDICO VETERINARIO Y/O MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, POR LO QUE LOS ALCANCES DEBE DECIR: MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA/MÉDICO VETERINARIO Y/O AFINES".	DOCUMENTO: OFICIO N° 017/2020-CF.-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/ARCHIVO				

(\*\*) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(\*\*\*) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(\*\*\*\*) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(\*\*\*\*\* ) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO